

En CARTAGENA de Indias a los Veintiún días del mes de febrero de 2020, asistió a la sesión ordinaria la doctora CARMEN Elena DE CARO MEZA, identificada con cedula de ciudadanía N. 33.199.788 para posesionarse en el cargo de Personero Distrital de Cartagena por ratificación efectuada el día 10 de Enero de 2020 según consta en el Acta N. 008 de la misma fecha, para el periodo constitucional y legal comprendido entre el 1º de Marzo de 2020 al último día del mes de febrero de 2024, quien concuro y ganó en la convocatoria pública y Abierta para proveer el cargo de Personero Distrital como lo estipula la Resolución N. 002 del 09 de Enero de 2020. La posesionada presentó formato único de Hoja de vida, copia cedula, Tarjeta profesional, certificados de estudios, certificado policía Nacional, certificado antecedentes disciplinarios, certificado antecedentes fiscales, certificado de medidas correctivas, certificados laborales.

Para mayor constancia firman.

DM
 DAVID CABALLERO RODRIGUEZ
 Presidente

etc.

CARMEN ELENA DE CARO MEZA
 Posesionada.

CONSEJO DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS
 Que la presente copia es fiel y exacta de su original
 Cartagena _____ de _____ de 20____
 S.M.H.C.
 Secretario General